



humban
 1 expropiada en el Polígono "Las Viñas", importando la misma la cantidad de 1.412.325 pts., a D.ª Ju.ª Hernández y D. Arturo Villa Pedrosó, a D.ª Ju.ª Hermánda Villa Marsal, así como a los Hdos. de D. Juan Pablo y D. Ramón Villa Pedrosó y de D.ª Consuelo Villa Marsal, todos ellos relacionados en el Resultado n.º 3 de este acuerdo, copropietarios de dicha mitad indivisa, a quienes igualmente se les hará efectivo el interés legal devengado por la cantidad depositada desde la ocupación de la finca hasta su entrega a los interesados, previa liquidación que al efecto deberá llevar a cabo Intervención.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se terminó a las 14'45 horas por la Presidencia con advertencia expresa de firmar el Acta, lo que como Secretario Certifico.

humban *Alf* *ruibón*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Angel Ave

**Sesion Plenaria extraordinaria
 en 1ª convocatoria Del día 22 de
 Diciembre de 1973**

- ALCALDE -

D. Cosme Gómez

- ASISTENTES -

D. Mariano Fernando

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora,
 Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciu-
 dad de Teruel, siendo las 14 horas del día 22 de di-

D. Angel Pardillos
D. José M.^a López
D. Manuel Blasco
D. Fernando Sanchis
D. Antonio Ube
D. Santiago Martínez
D. Mariano Marqués
D. Pedro Muñoz
- SECRETARIO -
D. Angel Moreno
- INTERVENTOR -
D. Arturo Porto

Amf
ciembre de 1.973, se reúnen en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. D. Mariano Fernando, D. Angel Pardillos, D. José M.^a López, D. Manuel Blasco, D. Fernando Sanchis, D. Antonio Ube, D. Santiago Martínez, D. Mariano Marqués y D. Pedro Muñoz con la ausencia excusada de D.^a María -
dozano, con asistencia del Secretario D. Angel Moreno y en presencia del Interventor D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día los siguientes asuntos:

I. - LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR: Se dió lectura al borrador de la sesión de fecha 14 de los corrientes, aprobándose por unanimidad.

II. - ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO - EXCMO. SR. D. LUIS CARRERO BLANCO: El Sr. Presidente se refiere al profundo dolor que la Nación entera siente ante el vil asesinato perpetrado en la persona del Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, Presidente del Gobierno, así como la repulsa que merece el indelible hecho que ha privado a España de tan ilustre y señera personalidad, proponiendo a los reunidos se adopte el acuerdo que perpetue los sentimientos de todos los turolenses y patentice el reconocimiento de la Ciudad a tan egregia figura. La Corporación, tras breve cambio de impresiones, acuerda por unanimidad:

1º: Aceptar plenamente la propuesta de la Alcaldía - Presidencia y, consecuentemente, hacer constar en Acta su repulsa por el asesinato perpetrado en la persona del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de la Nación, Almirante Carrero Blanco, ilustre marino, hombre de Estado, y ejemplo de entrega al Servicio de la Patria, en cuyo olocausto ha inmolado

su vida.

2º: Dedicar una calle o plaza de la Ciudad al Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco que perpetúe su memoria y sirva de ejemplo a generaciones venideras de su lealtad y servicio a la Patria.

3º: Expresar el testimonio de adhesión inquebrantable de esta Corporación municipal a su Excelencia el Jefe del Estado, a su Alteza Real el Príncipe de España y al Gobierno de la Nación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14'14 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación de firmar el Acta correspondiente, de lo que como Secretario, Certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**Sesión Plenaria ordinaria
en 1ª convocatoria del día 27 de
Diciembre de 1973.**

-ALCALDE-

D. Cosme Gómez

-ASISTENTES-

D. Mariano Fernando

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, siendo las 20'25 horas del día 27 diciem-